AÑO XIV — SABADO 24 DE AGOSTO DE 1912 — NÚM. 4.100

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Comienza á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga, y con asistencia de los concejales Sres. Arango, Guajardo, Ondero, Sancho, Ramirez, Cáceres, Lozano, Well y Lago.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Baja en el padrón

Concédese la baja en el padrón á D. Laureano Villa, por tener que trasladar su residencia á Madrid en compañía de su familia.

Reformas en las escuelas de los Huertos

Apruébase un informe de la comisión de Fomento sección primera, relativo á la necesidad de rebocar el patio central del grupo escolar de la plazuela de los Huertos y proporcionar más luz á las clases de éste, cuyas obras ejecutará el contratista don Maximino Bernedo en la cantidad de 325 pesetas.

Actas de recepción de unas obras

También quedan aprobadas las siguientes actas de recepción de las obras que á continuación se expresan:

Las de arreglo de las rasantes de las calles de Perocota, San Clemente y plazuela del Carmen y las de construcción del edificio para escuelas en la plazuela de Santa Eulalia.

Reducción de un cánon

A petición del interesado D. Pedro Rivera, se reduce á diez pesetas el cánon anual de 20 pesetas, que se acordó pagase al Ayuntamiento por la construcción de una caseta cercana al sitio conocido por «La Hoya», y cuya caseta destinará á guardar la herramienta del oficio de cantero que desempeña en aquel punto.

La Casa de Socorro

La comisión de Gobernación sección primera, informa sobre una moción presentada por el Sr. Herrero, referente á la introducción de reformas en la Casa de Socorro.

Se aprueba el dictámen de dicha comisión, en el cual se expresa que es conveniente la transformación de las habitaciones del mencionado centro benéfico, que costará la cantidad de 3.691 pesetas, y también que se adquiera el instrumental quirúrgico necesario, por ser escaso el de que se dispone en la actualidad, y hallándose deteriorado en su mayor parte.

No excederá de 1.000 pesetas la cantidad que se invertirá en la compra del referido instrumental.

La Granja agrícola

Para acotar los terrenos cedidos por el Ayuntamiento con destino á la Granja Agrícola, creada en esta población, se designa á la comisión de propios unida al arquitecto provincial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Telegrama de contestación

Leése, á indicaciones del Sr. Zúñiga, un telegrama del alcalde de Bermeo, dando las gracias al de Segovia, por el que le dirigió en nombre de este Ayuntamiento y en el que se asociaba al profundo duelo de aquel pueblo guipuzcuano por la tremenda catástrofe marítimas que tantas víctimas ha causado.

Las obras de la estación férrea

También se lee un atento besalamano dirigido al alcalde por el comisario regio de Fomento D. Arturo Carsi, haciéndole saber que se ha recibido un libramiento de 198.000 pesetas, girado por la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, para costear las obras de reformas en la estación de esta capital.

Sobre un expediente

Entendiendo la presidencia que debe estudiarse detenidamente la moción presentada por el Sr. Lago relacionada con un expediente administrativo incoado contra el concejal Sr. Rodríguez Fraile, cree oportuno el nombramiento de una comisión especial compuesta de los Sres. Guajardo, Ondero y Lozano, con el fin de que resuelvan el asunto sin apasionamientos, solucionándole conforme á los dictados de la justicia y de sus conciencias.

Así se dispone, pudiendo ir al seno de la comisión todos los concejales que lo deseen.

La parada de sementales

Promete la presidencia al Sr. Ramírez recomendar la contestación acerca de si se ha de establecer en Segovia la parada de sementales, con el fin de buscar un local adecuado para ella.

La subvención de escuelas

El Sr. Arango pregunta que hay acerca de la subvención del Estado, para material de los nuevas escuelas y si aquel ha contestado sobre tan importante asunto para los intereses municipales.

Dícele el Sr. Zúñiga que espera para tratar de ello á que venga á Segovia el ministro de Instrucción pública, el cual llegará probablemente dentro de unos días.

Después se formulan otros ruegos, y se levanta la sesión, leyéndose el estado de fondos, consistente en 17.078,49 pesetas.

POR ESPAÑA

TRAGEDIA DE AMOR Y CELOS

Málaga 23.—En la cercana barriada de la Caleta se ha cometido esta noche un parricidio.

Don Enrique Ledesma Malbernells perteneciente á una distinguida familia malagueña, propietario de los baños de La Estrella, penetró á las nueve de la noche en la casa donde habitaba su esposa, doña María Luisa Sanchíz, mujer de gran belleza, de la que se hallaba separado hacia algún tiempo, y que salió á abrirle la puerta.

Enrique la preguntó si había salido á la calle en el tiempo que llevaban separados, y al contestarle ella afirmativamente, la disparó cuatro tiros, matándola.

La víctima vivía con su madre y cuatro hijos.

INFORMACION MILITAR

La ampliación de plazas

Los aprobados sin plaza que ingresan en las Academias, son; 149 en Infantería, 8 en Caballería, 45 en Artillería, 33 en Ingenieros y 17 en Intendencia.

Ascienden á segundos tenientes de la escala de reserva 26 sargentos de Infantería 29 de Caballería, 31 de Artillería, 9 de Ingenieros, 2 de Intendencia y 2 de Sanidad.

Capitanes en prácticas

Los capitanes de Artillería y alumnos de de la Escuela Superior de Guerra D. José López Javier y D. Luis Odriozola Arévalo, han sido destinados en prácticas, al batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo y al regimiento de caballería de Alfonso XII, respectivamente.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo por enfermo, el oficial 3.° de Oficinas militares don Ramón López Otero.

Sargentos ascendidos

Entre los sargentos de Artillería ascendidos en propuesta extraordinaria, á segundos tenientes de la escala de reserva, figuran los del Regimiento de Sitio D. Crespo Sancho y D. Cipriano Negro Cristóbal.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Real orden de Gobernación, disponiendo que el día 5 de Octubre comiencen los exámenes de ingreso en el cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales.

—Anunciando que ha ocurrido un caso de peste bubónica en Saffi (Marrakesh).

Real orden de Hacienda, concediendo un crédito extraordinario de 8.155.584 pesetas con destino á las fuerzas de Larache.

Hemos recibido de la librería católica de Gregorio del Amo, el siguiente prospecto, que por el interés que en sí tiene y por referirse á un segoviano, tan sabio como modesto y antiguo colaborador nuestro, nos complacemos en reproducir íntegro:

APOLOGETICA

COMPENDIO DE APOLOGETICA CIENTIFICA

Por D. Ildefonso Rodríguez Fernández

Catedrático de Historia crítica de la Medicina, de la Universidad Central, antes por oposición, de la de Historia de las Ciencias médicas de la Universidad de la Habana, después, de la de Medicina legal en la misma Universidad, catedrático de la asignatura de Apologética en el Seminario Conciliar de Madrid, presidente en la Asociación españ la de la educación física de la sección del clero y órdenes religiosas, doctor en las Facultades de sagrada Teología, Filosofía y Letras y Medicina, caballero de la Real Orden de Carlos III, etc., etc.

Un hermoso tomo en 4.°, de más de 800 páginas, y un álbum de 20 láminas.—Precio: 10 pesetas en rústica y 12 en pasta.

Prospecto

Siendo una verdadera necesidad la enseñanza de la Apologética, había de merecerse la preferente atención del celosísimo Prelado de nuestra Diócesis de Madrid-Alcalá, y lo que en años anteriores fueron conferencias de Apologética científica aparece desde el curso actual de 1912 á 1913 transformadas en asignatura obligatoria, de la que ya se han hecho brillantes exámenes en el Seminario Conciliar de esta corte.

Siendo imposible tal enseñanza sin un texto, se logró con algún tiempo antes de concluir el curso, al ver publicado lo más importante del hoy ya completamente terminado.

El libro es una notable Apología circunstancial, á la que por ser parte de la Apologética, se ha denominado por su carácter *Apologética científica*. Es el primer libro de este género en el que aparece un ensayo de metodización, en el cual se comprende lo que nuestros adversarios llaman cuestiones litigiosas y nosotros llamamos ciencia cristiana, obsequio de nuestra observación científica á la fé y armas de actualidad, que tomadas de la verdadera ciencia son escudo é infranqueable barrera contra los ataques de la impiedad y del ateísmo.

La enumeración de las cuestiones que esta obra comprende bastará para que el lector juzgue acerca de su importancia. Son las siguientes:

Introducción.—Concepto general de la Apologética; su división, Cuestiones que comprende. Breve reseña histórica.

Cuestión primera.—La Creación. La Antropología heterodoxa y el creacionismo. El teísmo heterodoxo.

Cuestión segunda.—Materia y fuerza. La Naturaleza Varia. Síntesis. Lo primero de lo primero. Hipótesis, datos experimentales. La Física actual. Teorías de Le Bon.

Cuestión tercera.—Concepto del Universo. Geogenia. Ecos míticos y la observación. El Dios materia del positivismo y hegelianismo. Digresión acerca del lenguaje.

Cuestión cuarta.—Energética.—El mecanicismo y la estabilidad del mundo. Concepto de la Energética. Energética sectaria. Energética intelectiva.

Cuestión quinta.—El Hexameron y el Concordismo.

Cuestión sexta.—La Geología; su división. Elementos ó cuerpos. Clasificaciones geológicas. Medios vitales y la vida.

Cuestión séptima.—Era paleozoica. Edad primitiva ó antigua. Terrenos á ella correspondientes. Medio vital. Edad primitiva ó de transición. Sus terrenos.

Cuestión octava.—Era mesozoica, Edad secundaria. Terrenos á ella correspondientes. Medio vital. Era cenozoica. Edad terciaria, sus terrenos. Medio vital.

Cuestión novena.—Era cenozoica. Edad cuatenaria. Terrenos á esta edad correspondientes. Significado de las edades

---

CAPITULO III

COMIENZA A AGUARSE LA FIESTA

Por lo que no le respetan,
Por lo que le desacatan.
(Romancero.)

Así como acabó la coronación y jura, el Rey y su comitiva, dejando el tablado y el altar, se encaminaron á la puerta principal del templo.

Allí fué cosa de ver los empujones, amenazas y carreras que hubo, y los gemidos y maldiciones en que los piadosos burgueses de Huesca prorrumpían al sentirse magullados éstos, pisoteados aquéllos, traídos todos de aquí para allá en las oleadas de su propia muchedumbre, anhelosa por ver á la luz del día al nuevo Rey.

Pero, ¿á qué repararen ello? En verdad que los bullicios y tumultos no son de este

Bajó el Arzobispo del tablado, y subieron tres ricos-hombres, que fueron Roldán Gil de Astrosillo y García de Vidaura; y el primero de ellos, presentándole también la cruz y los Santos Evangelios, habló al Rey de esta suerte:

—¿Juráis respetar los fueros y privilegios que nosotros y ricos-hombres del reino disfrutamos, *ab initio*, por la gracia de Dios, es á saber, desde que en las montañas empezaron á repartirse los bienes á los más esforzados?

—Sí juro—respondió el Rey.

—¿Juráis devolver á todos y cada uno de los ricos-hombres del reino los castillos y lugares de que injustamente los han desposeído vuestros predecesores?

—Sí juro—dijo de nuevo el Rey.

—Pues si todo ello lo cumplís—repuso Roldán—, conservaréis el reino hasta la muerte, y si no lo perderéis en justo castigo del perjurio y agravio.

Cuenta el cronista que, al sonar estas últimas palabras, se sintió gran rumor entre el pueblo, que por lo confuso, no descubría claramente si era de aprobación ó de extrañeza, aunque más indicaba esta que no aquella, pareciendo como si tal for-

geológicas y con relación al hombre. Medio vital humano.

Cuestión décima.—Autogenismo vulgar ó generación espontánea. Automatismo monista ó transformismo haeckeliano. Vitalismo materialista ó panspermia. Cosmozoarios.

Cuestión undécima.—Origen del hombre. Prehistoria. Concepto general de la Prehistoria. Su metodización.

Cuestión duodécima.—Los diluvios y los períodos glaciales. Teorías acerca del diluvio y del período glacial.

Cuestión décimatercia.— El diluvio noémico ó asiático y animales ante y postdiluvianos. El hombre terciario y la Paleontología humana. El hombre fósil. Varia. El diluvio, su tradición. La teoría.

Cuestión décimacuarta.—Relación entre la Geología y la Paleontología. Epocas y leyes paleontológicas. Ecos históricos; Paleontología española.

Cuestión décimaquinta.—Antropología; su finalidad y relaciones; su verdadero significado. Concepto de género, especie y variedad óraza.

Cuestión desimasexta.—Antropología heterodoxa. El animal. Animal racional. El reino hominal, la libertad humana.

Cuestión décimaséptima.—Emigración del hombre. Población del globo. Razas humanas.

Cuestión décimaoctava.—Unidad de la especie humana. Monogenismo y poligenismo.

Cuestión décimanona.—El hombre anti y postuiluviano. Duración de su vida. Gigantes y pigmeos; talla humana.

Cuestión vigésima.—Evolucionismo y transformismo Evolución ortodoxa Evolución heterodoxa.

Cuestión vigésimaprimera.—El reino hominal; sus diferencias con los demás reinos de la naturaleza. Soperhomo. Pragmatismo.

Cuestión vigesimasegunda.—Descendencia símica. El antropopiteco. El hombre débil. Precursores y sectarios del monismo evolucionista. Crisis del darwinismo. Varia. Fotografía símica. Nuestros poetas.

Cuestión vigésimatercera.—La sociedad y el lenguaje no son invenciones humanas. Varia. Tito Lucrecio Caro: «Naturaleza de las cosas».

Cuestión vigésimacuarta.—La Arqueología y el hombre de las cavernas. Clasificación de las edades del hombre por los objetos de su uso é industrias. Elades de la piedra, del hueso y de los metales. Uso del fuego.

Cuestión vigésimaquinta.—Las edades de piedra, del hueso y de los metales no son precisas ni simultáneas para todos los pueblos.

Cuestión vigésimasexta.—La piedra y el hierro no son señales obligadas ni eximentes de salvajismo, ni el salvajismo un estado primitivo y necesario al hombre. Varia. Las cavernas los metalurgistas.

Cuestión vigésimaséptima.—Las edades de piedra y de los metales no representan fases obligadas de la inteligencia ni de la cultura humana.

Cuestión vigésimaoctava.—La Prehistoria y la Cronología mosaica. Cosmogonías antiguas en relación con el origen del hombre.

Cuestión vigésimanona.—Positivismo. Humanidad. Atentados contra la libertad y la Historia.

Cuestión trigésima.—Trilogía apologética en relación con el positivismo Algo de historia del positivismo. Varia. Ramas heterodoxas derivadas del árbol positivista. Su relación con las sectas y nueva religión del Humanitarismo.

Como se ve, ordenados los criterios geogénico y geológico, después el paleontológico, antropológico y arqueológico, sin desatender el zoológico y físico-químico, constituyen el vasto palenque de las ciencias naturales, en el que se ventilan y debaten las cuestiones que la heterodoxia nos plantea. Como la impiedad llega en sus audacias, dentro de su escepticismo religioso, á presentarnos una religión nueva, en la que intentan sumar sus más atrevidos sectarismos, se ha puesto especial cuidado, sobre todo en las dos cuestiones últimas, en desenmascarar sus ardides, señalando la bastarda procedencia de sus afirmaciones y principios, inclinando sus tendencias y fines anticientíficos, antireligiosos y antisociales, que se condenan en las enseñanzas del positivismo moderno.

Si las armas ó defensas han de orientarse en el sentido ó dirección en que á la religión se ataca; y si la impiedad, hasta lo vulgar, afirma que las ciencias naturales son las llamadas á concluir con la religión, en ninguno como en este libro aparece atendida esta necesidad circunstancial, y reunidos los principales estudios para tal empeño ó lucha necesarios. Orientado el libro al especial fin de la enseñanza de la Apologética, se han metodizado en lo posible las materias que contienen y hasta se ha procurado en un álbum, de veinte preciosas láminas, el facilitar el conocimiento sensible, ya en la geogenia, ya para las clasificaciones paleontológicas y recuerdos arqueológicos y antropológicos para la inteligencia del texto conveniente. He aquí ahora el dictamen emitido por el censor eclesiástico á quien fué confiada la censura de la obra.

Excmo. Señor: Para cumplir el encargo que recibí de S. E. I. he leído detenidamente la obra titulada Apologética científica, que ha escrito el docto profesor de Historia de la Medicina en la Universidad Central y catedrático de Apologética en vuestro Seminario Conciliar de Madrid, Dr. D. Ildefonso Rodríguez, y nada encontré en ella contrario á la doctrina católica y á la moral cristiana. Antes bien, Excmo. Señor, creo que deben tributarse al autor merecidos elogios, porque en las páginas de su libro frecuentemente se complace él en dar muestras de su ardiente fe católica y de su grande amor á las enseñanzas de la Iglesia.

Juzgo además que la obra es de mucha importancia científica y de una oportunidad innegable. Las armas con que hoy combaten la doctrina católica nuestros enemigos, tomadas están en principalísima parte de las ciencias naturales, y en este mismo terreno se ha colocado precisamente nuestro autor tratando las cuestiones con una competencia tal y con una argumentación tan sólida y tan bien cimentada, que no solamente echa por tierra los argumentos contrarios, sino que sabe desenmascarar á los enemigos y poner al descubierto sus perversas intenciones y sus *fraudes* científicos.

Dios guarde á S. E. I. muchos años.—Madrid 2 de Julio de 1912.—Lic. Antonio Senso Lázaro.—Exmo. é Ilmo señor obispo de Madrid Alcalá.

Inspección del trabajo en Segovia

El activo é ilustrado inspector regional del Trabajo don José González de Castro, tiene anunciada para el mes de Septiembre próximo una visita de inspección á Segovia.

La Junta local de Reformas Sociales, para evitar responsabilidad á los dueños de fábricas y talleres, acordó en su sesión de ayer hacerles un llamamiento, á fin de que ordenen á sus operarios, menores de diez y ocho años, se provean de los oportunos certificados de edad, del permiso de sus padres ó tutores y de la certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa.

En el Ayuntamiento se entregan gratis estos impresos.

Según nuestras noticias, la visita del señor Inspector ha de ser muy escrupulosa, castigando á quienes no cumplan la ley de menores y denunciando los talleres ó fábricas que no reunan las condiciones higiénicas.

Teatro Miñón

La función de anoche fué un nuevo éxito para la compañía que tan acertadamente dirigen los señores Guirau y Cobeña.

Las obras puestas en escena fueron la magnífica comedia de D. Jacinto Benavente «La fuerza bruta» y el graciosísimo juguete cómico de los hermanos Alvarez Quintero «El nido.»

La interpretación de estas obras estuvo inmejorable, cosechando numerosos aplausos, en general, todos cuantos tomaron parte en ella, haciendo pasar un agradabilísimo rato á la concurrencia.

Convocatoria

A los maestros interinos de ambos sexos de la provincia de Segovia.

Compañeros: Habiendo sido nombrado Vocal Delegado de esta provincia, por la Asociación Nacional de Maestros interinos de Barcelona, os agradecería asistiéseis á una reunión que tendrá lugar el día 29 del actual, en la Escuela Graduada del Centro, la cual regenta D. Aquilino Betegón, y hora de las diez del mismo día, para formar la Junta Directiva y al mismo tiempo tratar de otros asuntos que afectan á la clase.

Los que no podáis asistir á dicha reunión podeis, también, elegir dicha Junta, con solo llenar y mandar el que suscribe, una candidatura, con arreglo al siguiente modelo:

CANDIDATURA

D..... Maestro de...... provincia de.... voto para la Junta á los siguientes Maestros interinos: Presidente D...... Vicepresidente D...... Secretario-Tesorero D...... Vocales Delegados D.... D....... D.......

.... de....... de 1912.

Hasta tanto os saluda vuestro compañero.

ANDRES ELADIO BENITO.

Maestro interino de Sección de la Escuela Graduada del Centro.

Segovia 22 de Agosto de 1912.

Nota. Los interinos, que no os sea posible asistir á dicha reunión, tendréis en cuenta al emitir vuestro voto, para el nombramiento de la Junta Directiva, que los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario-Tesorero, á ser posible, recaigan dichos nombramientos en Maestros interinos que ejerzan en la Capital de provincia.

Carnet del reporter

Nuevo canónigo de La Granja

Ha sido nombrado canónigo de la Real Colegiata de San Ildefonso, nuestro distinguido amigo, el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Angel Pedrazuela, tío de nuestro querido director, don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Reciba el nuevo canónigo de La Granja, nuestra más expresiva felicitación.

Necrología

Víctima de larga y penosa dolencia, soportada con cristiana resignación, ha entregado su alma á Dios, el que fué en vida nuestro querido amigo D. Bonifacio Bermejo, recaudador de Contribuciones de la zona de Segovia.

El finado contaba en Segovia con muchas y merecidas simpatías por su afable trato y condiciones de carácter, habiendo sido recibida con general sentimiento la noticia de esta muerte.

Descanse en paz nuestro amigo el señor Bermejo, y reciban su desconsolada esposa doña Victoriana Municio, sus afligidos hijos D. Alejandro, doña Juliana y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia irreparable que les afige en estos tristes momentos.

De viaje

Ha regresado de su excursión veraniega, el conocido industrial D. Eugenio Nonide.

—Ha llegado con su distinguida familia, el capitán de Artillería, nombrado recientemente profesor de la Academia del Cuerpo, D. Luis Iglesias, pariente cercado del coronel director de dicha Academia, Sr. Ortega.

Sean muy bien venidos los señores de Iglesias.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado jefe de Artillería S. Azcárraga.

—Desde Valladolid se ha trasladado á la villa de Sepúlveda, D. Valentín de la Plaza.

EN LA PLAZA DE TOROS

COMPAÑIA ACROBATICA

Como ya hemos anunciado, mañana, á las cuatro y media de la tarde, debutará en la plaza de toros de esta población una notable compañía acrobática, dirigida por D. Jacinto Romero.

De dicha compañía forman parte notables artistas de ambos sexos, entre los cuales figuran la señorita Dabita con sus magníficos perros amaestrados; Mr. Marqués, que ejecutará ejercicios sobre el blandech volant; la señorita Alcalde; el gran Romero, famoso aeropedreste; la señorita Canalda, celebrada maga fantástica; los Sres. Romero; los Aremor, aplaudidos excéntricos, y Mr. Baldeon, extraordinario alambrista.

Se representarán las bonitas pantomimas, «La Reina Dulcinea» y el «Jardín de Satanás.»

Los precios que regirán para presenciar el espectáculo, incluido el impuesto del timbre, serán los siguientes:

Palcos sin entrada, 6'90 pesetas; sillas de pista con entrada, 1'50 pesetas; Gradas con entrada, 0'75 pesetas; Entrada general á Tendido sin distinción de sol y sombra, 0 60 pesetas; Especiales para niños y militares sin graduación, 0'35 pesetas.

FERROCARRILES DEL NORTE

Nueva tarifa especial entre Madrid y Segovia

El día 1.° de Septiembre próximo pondrá en vigor la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte una nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, en la cual se establecen, á precios reducidísimos, billetes de abono de las tres clases, para treinta, sesenta y noventa viajes, desde la estación de Madrid (Principe Pío) á las de las secciones Pozuelo-Avila y Collado-Medina-Segovia, todas inclusive ó viceversa.

Esta nueva tarifa, que se titulará la de abonos por cuadernos de diez billetes de ida y vuelta entre los mismos puntos, viene á llenar un gran vacío, y será, seguramente, acogida por el público con verdadera complacencia, no sólo por sus condiciones de comodidad y economía, sino por las extraordinarias facilidades que con ella habrán de encontrar los numerosos viajeros que acuden á los bellísimos sitios de los alrededores de Madrid, lo mismo en la temporada estival, para sus excursiones veraniegas, que en la de invierno para los viajes de *sport*, que tanto desarrollo han adquirido en estos últimos tiempos.

La tarifa con todos sus detalles se halla á disposición del público para su consulta en las estaciones interesadas y despachos centrales.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Pablo Heredero, 838,97 pesetas.

Don Juan Villa, 326,01.

Don Mariano San Frutos, 163.01.

Don Bonifacio Fernández, 118,16.

Don Esteban Sanz, 700 26.

Don Fidel Herrero, 1.018,05.

Señor depositario pagador, 590.

Don Gabino Nieva, 116,30.

LENGUAJE DE LA VERDAD

¡Qué delirio! Desde algún tiempo á esta parte parece que un espíritu maléfico se cierne sobre el Magisterio primario, y se ingiere en sus asuntos internos.

Muy reciente está aún la fecha en que varios maestros zamoranos, dignísimos y entusiastas, con paciencia, constancia y abnegación por nadie superadas, sorteando multitud de inconvenientes consiguieron aunar voluntades y fusionar para bien de la clase en una sola y única asociación, las varias en que se hallaban divididos los maestros, dándole el tituto de «Nacional».

Sin tiempo aún la Junta directiva para conocer á fondo la situación del Magisterio; cuando empleaba su esfuerzo en afianzar los lazos de unión todavía flojos entre las asociaciones provinciales y las de partido; cuando escogitaba quizá el medio legal, decoroso y digno para sacar ventajas mayores que las anunciadas, en el presupuesto del año próximo, súbita é inopinadamente se inician discordias y rebeldías; aquí y allí, obedeciendo tal vez á pensamiento ajeno, se invita á los procedimientos fuertes; se predica la huelga, irrealizable, importuna, contraproducente, ridícula y suicida; y por si esto no bastara para sumirnos en confusión, y deshacer la obra de unión, á tanta costa realizada, un grupo insignificante de maestros se erige en comité, redentor y ejecutivo, reservándose al principio para sorprender incautos, los mágicos y maravillosos medios de mejoramiento económico y social; pone asedio á la Asociación Nacional, le extiende el acta de defunción y *democráticamente* se abroga atribuciones y título. ¿Y para qué, señores? Para conducirnos velisnolis, como mansos corderos, en espíritu, ya que su número y su valer no era posible, á la Casa del Pueblo.

En cisma tan lamentable, en esta crisis funesta, no podía faltar el sano consejo, el lenguaje de verdad de quienes por su ministerio tienen el deber de velar por los intereses y prestigios del Magisterio.

En el artículo «Para los maestros segovianos», publicado en la Prensa local el 22 del corriente, se percibe la voz autorizada, los vibrantes y sentidos acentos de D. Isidoro H. Hernández, celoso é ilustrado inspector

---

mula de juramento no se hubiese oído nunca; bien que él de por sí no pudiera esto asentarlo de seguro, porque como muzárabe que era, no andaba muy mucho en los fueros y usanzas de los conquistadores aragoneses.

No bien acabó el juramento del Rey á los vasallos, comenzó el de los vasallos al Rey, que fué de esta manera: subiendo al tablado unos tras otros todos los arzobispos y obispos, y abades, y todos los barones y ricos hombres, y algunos luego del estado llano, y allí jurando de guardarle el cuerpo y de ayudarle á mantener la tierra, el pueblo y los fueros. Y jurándolo, iban besando todos su mano en señal de obediencia y vasallaje.

Pero es hora de cortar ya la relación difusa y completa del cronista.

Sépase, en suma, que fielmente constan en el manuscrito que vamos siguiendo, los nombres de todos los prelados, caballeros y diputados que allí se hallaron; las riquezas y pompa que cada uno traía; los colores y divisas, armas y jaeces de éstos y aquéllos, todo rico, todo relumbrante en oro y plata; con otras tales menudencias que ni son para libro tan corto como éste,

ni mucho podrían importar á los lectores.

No es de olvidar, sin embargo que en el punto de jurar los brazos del reino, cayó del techo una lluvia de dineros *alialeros* ó de cobre y plata; y aun hubo quien asegurase que cierto judío disfrazado entre la muchedumbre, supo divisar por el aire y recoger para sí una hermosa moneda de plata pura, y de bonísima ley, si nacional ó extranjera nada se sabe, porque bien podría ser lo uno como lo otro entonces. Costumbre esta de echar y regalar buenas monedas al honrado público que suele tomar parte en las fiestas, no tan observada como sería de desear en nuestros días.

de primera enseñanza de la provincia.

Conoce bien el Sr. Hernández á los maestros segovianos, tiene en ellos absoluta confianza y no quedará defraudado: su modo de sentir y pensar en los asuntos actuales, es el nuestro, y como es necesario hablar y hablar alto, y también lo es el dejar sentadas las convicciones arraigadas de orden, conveniente sería que el señor presidente de la Junta directiva de la Asociación provincial, convocara á los maestros para manifestar colectivamente nuestra completa adhesión al artículo citado.

Sí, necesario es hablar y hacerlo muy alto, para cortar el cisma profesional, cerrando el paso á elementos que quieren encauzar al noble y honrado Magisterio por caminos torcidos, en los que seguramente peligran su merecida fama y prestigio.

Sí, es necesario manifestar que el maestro español no perturbara nunca la vida administrativa, sino que al contrario; por deber y por su carácter social, será siempre un elemento firme y decidido del orden; que no es factor que destruye, sino que edifica; que no rasga las entrañas de la Patria, sino que restañará la sangre de sus heridas; que no emponzoña el organismo social, sino que lo satura con el bálsamo de la paciencia y del amor.

Sí, es necesaaio probar que al maestro español le está vedado en colectividad hacer el juego á ningún partido político, ni sumarse á ellos para fin alguno. El magisterio español es legión sagrada que se debe á todos, que á todos lleva la influencia de su elevada misión, es decir, que solo dirige sus actos al engrandecimiento de la Patria.

Sí, es necesario hacer saber á propios y extraños que el maestro español no precisa la sola cooperación del grupo político a b ó c para ver realizadas sus legítimas aspiraciones, cuenta para conseguirlo con la fuerza de la razón y con la razón poderosa del número porque su acción bienhechora á todos se extiende y de todos puede y debe esperar apoyo y protección.

Si, lo que no es de esperar fuéramos desatendidos, seguiríamos representando ante las autoridades noble y respetuosamente, sufriendo con valor y fortaleza los desdenes sociales; pero apelar á la turbulencia, al desorden, á la huelga, al procedimiento revolucionario... eso... jamás. ¿Vamos á echar por la borda nuestra honorabilidad, nuestra justa y merecida fama, y á prescindir de los ejemplos de sublime abnegación de los maestros antepasados? ¿Vamos á enfangar por el lado de las pasiones insanas el blasón adquirido, la diadema de honor que circunda al noble y modesto Magisterio primario?

Si tal hiciéramos, ¿qué idea daríamos á los países cultos de nuestro honor profesional y del fondo moral de España?

Si tal hiciéramos, los maestros que fueron, aquellos á quienes todo ó casi todo social y económicamente se les negaba, y que por su resignación y civismo podríamos llamar mártires del deber, desde el fondo de sus tumbas nos lanzarían anatemas de maldición por prestarnos á mancillar el nombre bendito de maestro.

Santiago Badillo.
Maestro de escuela nacional.

POR LA PROVINCIA

EN SACRAMENIA

Niño muerto por un carro

En Sacramenia ha ocurrido un lamentable suceso.

Miguel Peña Valverde, conducía en un carro de su propiedad á un hijo suyo de corta edad, llamado Teodoro Peña, el cual se cayó de dicho vehículo siendo arrollado por este.

Trasladado al pueblo se le hizo la primera cura, falleciendo á los pocos momentos.

Este suceso ha impresionado hondamente al vecindario de la referida localidad.



ESCUELAS Y MAESTROS

Estado de las escuelas

El alcalde de Languilla y de Mazagatos, comunica hallarse en perfecto estado los edificios escuelas de dichos pueblos.

También dicen lo mismo los de San Cristóbal de la Vega ó Itiero.

Posesión

El alcalde de Torreiglesias participa que ha dado posesión á los señores nombrados para constituir la Junta local de dicho pueblo.

Firma del Rey

Los decretos firmados por S. M. ayer fueron los siguientes:

—Nombrando embajador extraordinario de España en los funerales del Emperador del Japón al Infante D. Alfonso, á quien acompañarán su ayudante Sr. Moreno y el consejero de la Embajada en Berlín, Sr. Gil Delgado.

Se había pensado que esta representación la tuviera nuestro ministro en Tokío; pero como todas las naciones habían nombrado Misiones especiales, se desistió del propósito.

Es probable que el 23 del actual embarquen con dirección á Tokío, las Embajadas de Francia, Rusia, Italia y España.

Gracia y Justicia.—Ampliando el número de plazas del actual Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y Ministerio fiscal.

—Jubilando á su instancia á D. José Rodríguez Viñtes, Magistrado de la Audiencia de Pontevedra.

—Nombrando capellán de la iglesia de San Fernando, de Sevilla, al presbítero D. José Ponce de León.

Promoviendo á arcediano de la Catedral de Lérida al presbítero D. Crescencio Esforzado.

Nombrando canónigo de la Colegiata de San Ildefonso al presbítero D. Angel Pedrazuela.

—Idem de Covadonga á D. Juan Aralaz, único opositor.

Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al marqués de Arellano.

—Nombrando para el mando de los 8.° y 10.° de la Guardia civil á los coroneles D. Cecilio Díaz de la Guardia y D. Antonio Aguirre del Campal.

Idem para el mando de las Comandancias de la Guardia civil de Murcia y Oviedo D. José Aguilar Gómez y don Diego Fernández Vera.

—Concediendo merced del hábito militar de Alcántara al marqués de Portago y al conde de Torrellano.

—Idem. id. de Calatrava al marqués del Bosch de Arés.

—Idem. id. de Santiago al conde de Rojas.

Información eclesiástica

Vacantes

Plaza de salmista y bajo de capilla en la catedral de Sigüenza hasta el día 2 de Septiembre.

Canonjía doctoral en Valladolid hasta el 27 de Septiembre.

Canonjía lectoral en Barcelona hasta el 23 de Septiembre.

Beneficio de tenor en Salamanca hasta el 21 de Agosto.

En la catedral de Lérida una canonjía por muerte de D. Ramón Blanco; es de oposición, su plazo dura hasta el 28 de Agosto.

NOTICIAS

Infantes á La Granja

Según nuestras noticias se espera en La Granja, dentro de pocos días á Sus Altezas Reales, la Infanta doña Paz, y su augusto esposo el Príncipe D. Fernando de Baviera.

San Luis

Se nota ya la presencia de muchos forasteros que se disponen á trasladarse mañana á La Granja, con motivo de la festividad de San Luis, para presenciar los juegos de aguas de aquellas famosas fuentes.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará la banda de la Academia de Artillería, mañana de nueve y media á once y media en el paseo del Salón.

1.°	Vicente Pastor, pasodoble	Roig.
2.°	Los Gigantes, Gavota,	Cotó.
3.°	Armas y Ciencias, sinfonía, (1.ª vez)	Carreras.
4.°	¡¡Alegrías que pasaron!! intermedio andaluz, primera vez	Peñalva.
5.°	Soldaditos de plomo, valses	Strrus.
6.°	Marcha francesa	Karren.

Registro civil

Se han inscripto en este registro civil las partidas de defunción de Jesús Cuenca de la Cruz, de cinco meses; Eusebia Domínguez Bavéla, de nueve meses, y Bonifacio Bermejo Gil Martín, de cincuenta y nueve años, cacado.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Luis, rey de Francia.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—Mañana terminará el solemne novenario que ha venido celebrándose en la iglesia de los P. P. Misioneros, en honor del Sagrado Corazón de María.

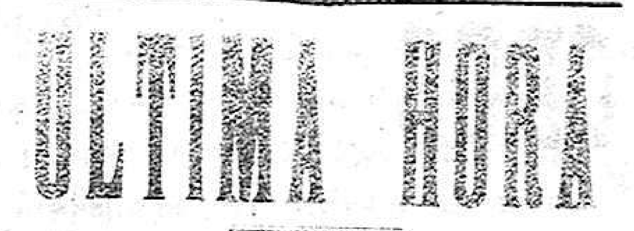
A las siete de la mañana será la misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

La misa sacramental empezará á las diez, predicando el chantre muy ilustre señor D. Manuel Campos.

Por la tarde á las cinco y media saldrá la procesión recorriendo las calles de Almira, Díaz Sanz, Flores y Ochoa Ondátegui, haciendo una detención en la iglesia del Salvador, y regresando por la calle de los Cañuelos á San Gabriel, donde terminará el solemne acto con besamanos y despedida á la Virgen.

—En la iglesia de San Sebastián, celebrará mañana la V. O T. su ejercicio mensual

A las ocho de la mañana será la misa de comunión; y por la tarde, á las cuatro y media se rezará la Corona Seráfica, y después tendrá lugar las tomas de hábito y profesiones, estando la plática á cargo del Padre Visitador.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4,30 tarde)

Acerca de un rumor

El Sr Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor García Prieto, preguntándole la certeza del rumor que ha circulado hoy en París, según el cual las tribus rebeldes de Marraquesh han saqueado los consulados de Inglaterra y España.

El Sr. García Prieto le contestó que carecía de confirmación dicho rumor, aunque la noticia si fuera exacta no tendría gran importancia por haber abandonado Marraquesh los cónsules europeos.

Nuestras posiciones de Africa

El duque de San Pedro de Galatino, se ha entrevistado con el jefe del Gabinete, informándole del viaje que ha realizado por Marruecos, del cual trae impresiones optimistas recogidas en todos los puntos por donde ha pasado, entre otras Larache, Alcazarquivir y el Peñón.

Para probar la tranquilidad que existe en aquellos territorios, ha manifestado el mencionado aristócrata, que ha viajado unas veces con una pequeña escolta y otras sin ella.

Los habitantes de los aduares por donde han atravesado le han dado calurosas muestras de simpatía en favor de España.

Ha elogiado la patriótica labor que están llevando á cabo en Africa el general Alfau y el coro el Fernández Silvestre.

Canalejas á Otero

Esta tarde ha salido para Otero de Herreros el Sr. Canalejas con el fin de pasar allí el día de mañana al lado de su esposa é hija, encontrándose esta última muy mejorada de su enfermedad.

Las huelgas

Continúan las huelgas en igual estado.

Los vidrieros de Madrid han reanudado el trabajo; algunos de ellos no lo harán hasta el lunes.

Sobre obras públicas

Han conferenciado los señores Canalejas y Villanueva, sobre planes y proyectos de obras públicas.

La ampliación de plazas

Una comisión de opositores á las plazas de oficiales cuartos de Hacienda, aprobados sin plaza, han visitado hoy al subsecretario de dicho departamento, solicitando se amplien aquellas como se ha hecho en otras carreras.

El Sr. Pérez Olivas prometió estudiar con cariño esta petición.

De viaje

Hoy marcha á San Sebastián el subsecretario de Hacienda.

Artículo de Burell

El Sr. Canalejas ha hecho grandes elogios de la parte literaria del artículo escrito por Julio Burrell, y que publica *El Pueblo Vasco.*

La parte política la trata el autor muy discretamente, salvando todos los respetos, y marcando una orientación.

Dice el Sr. Canalejas que este artículo por su brillante estilo merece ser leído.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 23

Interior	00.00
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	450,00

CAMBIOS

París á la vista	6,60
Londres á la vista	26,68

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. SOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. ... Y COMP.ª, Pecrta/errisa...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Vera, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripo, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al dir

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'39 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 %, en abono de 15 ó más baños, y 15 %, sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Marca depositada.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID